

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del día **miércoles 31 treinta y uno del mes de mayo de 2017 a las 20:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del decreto 26373 por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Villa Guerrero, Jalisco a 29 de Mayo 2017

Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz
Secretario General





H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día miércoles 31 treinta y uno del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2015 - 2018 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del decreto 26373 por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Ignacio Reyes M
Guillermo Armando Pérez R.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
SINDICO	C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
REGIDORA	C. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR	C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDORA	C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR	C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDORA	C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR	C. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDORA	C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR	C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR	C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA

Ricardo Huerta M.
Oscar Sanchez E.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día miércoles 31 treinta y uno del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura al Acta 23 Vigésimo Tercera la cual fue celebrada el día 26 veintiséis del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.

En uso de la voz, el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal, hace del conocimiento de este H. Ayuntamiento sobre decreto 26373 en el cual se pretende la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral. Por lo que después del análisis y discusión por parte del Pleno de este H. Ayuntamiento considera que requiere mayor información así como prórroga de tiempo para su votación y en su caso aprobación.

Ignacio Hujo M
Armando Pérez R
Gautier
Ricardo Huerta M.
Oscar Sanchez E.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

SEXTO PUNTO:

Asuntos varios. Es aprobado en unanimidad de votos, la autorización de apoyos, pagos y gastos diversos, los cuales se enlistan a continuación:

Ignacio Hoyo M.

Número	Concepto	Monto Total
A	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo a la comunidad indígena de Rancho de Enmedio para realizar la compra de pastura para alimentación de ganado bobino, dentro del marco del programa denominado Vamos Juntos. Recibe el presidente del comité de mencionada localidad, C. Hugo Pinedo Gonzalez.	\$3,000.00
B	Se aprueba de forma unánime la autorización de solicitud de de apoyo para el C. Luis Humberto Huerta González, para realizar la compra de una batería de música, con lo cual se fomentará su actividad laboral, ya que es integrante del grupo musical "Halcones de Francisco Valdez".	\$1,500.00
C	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a la C. Floricela Valdez Barrera, los cuales le son necesarios para cubrir gastos médicos por picadura de alacrán a uno de sus hijos.	\$2,000.00
D	Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo al C. Roberto Inostroz, para realizar la compra de 03 tres rollos de manguera de ¾.	
E	Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para cubrir pago mensual, a quien funge las labores de perito traductor, C. Ángel Chico González, a partir del mes de octubre 2016.	\$300.00 mensuales

Gustavo Armandito Pérez R.

Ricardo Huerta M.

Oscar Sanchez E.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

F	Se aprueba de forma unánime cubrir gastos con motivo de eventos dirigidos a los adultos mayores de la localidad de Atzqueltan. Hasta por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales a partir del mes de octubre de 2016.	
G	Se aprueba por unanimidad de votos cubrir pago por concepto de impartición de curso de repostería en la localidad de Ojo de Agua de Cardos, impartido por la C. Elena Zazueta Navarro.	\$1,500.00
H	Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo a la comunidad indígena de Atzqueltan para traslado de ganado bobino, dentro del marco del programa denominado Vamos Juntos. Recibe el presidente del comité de mencionada localidad, C. Fabian Reyes Márquez.	\$2,000.00
I	Se autoriza por unanimidad de votos realizar la compra de artesanía wixarika (25 veinticinco bancos de otate), los cuales será destinados a representantes del Club Social de los Ángeles.	\$1,875.00
J	Se aprueba de forma unánime realizar la compra de 30 treinta cajas de medidores de agua las cuales serán colocadas en las calles que rodean la plaza principal de este municipio.	\$10,614.00
K	Se autoriza por unanimidad de votos cubrir el pago por concepto de multas originadas al no presentar declaración mensual al SAT (Servicio de Administración Tributaria) durante los meses anteriores al mes de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis.	
	Se aprueba de forma unánime cubrir gastos de material y	

Ignacio Reyes M.
Armando Pérez R.
Camillos
Osor Sanchez E.
Ardo Huerta M.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

M	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo a la comunidad de Guasima de este municipio, para realizar el pago del 50% de muestras de brucela y tuberculosis de ganado bobino, dentro del marco del programa denominado Vamos Juntos, así como viaje de Villa Guerrero - Guasima.	\$2,620.00
N	Se aprueba de forma unánime cubrir el pago por concepto de reparación mantenimiento del vehículo oficial: Nissan Urban, modelo 2010, placas JHT8224, asignado a la dirección de Oficialía mayor para el traslado estudiantil.	\$27,822.60
Ñ	Se autoriza de forma unánime cubrir el pago por concepto de mantenimiento del tractor D6H, con número de serie 4GG0033 al realizar cambio de inyectores.	\$16,704.00
O	Se aprueba de forma unánime realizar los trabajos de rehabilitación de red de drenaje en calles aledañas a la plaza principal, por un presupuesto estimado de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), asimismo se autoriza tomar los recursos de la recaudación del 20% sobre aguas residuales.	
P	Se autoriza de forma unánime realizar la compra de un tablero de agua potable, para ser utilizado en el sector del barrio de la aviación de este municipio, con un monto de \$92,800.00 (Noventa y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), así como la compra de una bomba por la cantidad de \$15,170.84 (Quince Mil Ciento Setenta Pesos 84/100 M.N.), agregando cable y accesorios por un monto aproximado de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.).	

Ignacio Reyes
Armando Pérez
Carmelo
Ricardo Huerta M.
Osor Sanchez E.

Q. Se aprueba de forma unánime la autorización para que el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez,



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

Marco que opera la SENER", gestionar recursos federales o de diversa índole, para la colocación de 300 trescientas luminarias base del proyecto piloto en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco.

R. Se aprueba de forma unánime la creación de una plaza para elemento de policía de línea en la dirección de seguridad pública municipal, a partir del mes de mayo del presente año.

S. Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para la suscripción y firma de los convenios que se describen a continuación:

- Convenio con la empresa Eléctrica 2004 S.A. de C.V. por obra de supervisión de sectorización de agua potable, por la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual se firmo en fecha 01 primero del mes de febrero del año 2017 dos mil diecisiete.
- Firma de contrato para la instalación de contactores en los pozos de Tapias y el Bajío de Sánchez, para la disminución del consumo de energía, con Eléctrica 2004 S.A. de C.V., dirigida por el C. José Agustín Jiménez Guerrero, el pago corresponderá al ahorro de energía durante tres meses, firmado el día 01 primero del mes de octubre de 2016 dos mil dieciséis.
- Convenio por la elaboración de Proyecto de Sectorización para agua potable, por un importe aproximado de \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), firmado el 01 primero del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

T. Se debate sobre solicitud de apoyo por personas wixarikas de San Antonio de este Municipio, para realizar la compra de 4,500 cuatro mil quinientos metros de manguera de 03 tres pulgadas, por lo que después de su análisis y discusión se instruye a personal del H. Ayuntamiento a informarse sobre bases o proyectos ofertados en la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), para atender la solicitud en mención.

SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 21:50 veintiún horas con cincuenta minutos del día miércoles 31 treinta y uno del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe - CONSTE

Ignacio Reyes M
Armando Pérez R.

Cuellar

Osor Sánchez E.

Ricardo Huerta M.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 024
SESIÓN ORDINARIA: 31/Mayo/2017

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL